

Adaptación urbanística de los castillos urbanos en la Comunidad Valenciana

Jaime Llinares
Rafael Emilio Marín
Manuel Ramírez
Ana Valls

Universidad Politécnica de Valencia
jllinares@csa.upv.es

ABSTRACT

The strengths located within the urban fabric of a population, have witnessed the changes that time has suffered from this. By its constitution, relevance and importance, the urban strongholds taken the title of landmarks within the city automatically. Changes in the urban fabric, together with the requirements of municipal public life, have made these castles must accommodate new uses. This adaptation to its new use, usually in conflict with the distribution, structure and materiality classical building. Thus, interventions to be performed must meet functional objectives and at the same time preserving the heritage value of the building. This article aims to define basic criteria for such intervention strengths, based on the classical interventionist theories. As an example, we discuss two examples of strengths of Valencia, which have been operated under different criteria.

INTRODUCCIÓN

Los castillos constituyen un patrimonio cultural de gran valor en la Comunidad Valenciana. Forman parte de la historia de nuestro pueblo; relatan las hazañas, las batallas que se han desarrollado entre sus muros, las vidas salvadas o perdidas. En definitiva, los castillos nos cuentan su historia a



través de su arquitectura. Las intervenciones llevadas a cabo en el edificio, con el fin de adaptarse a la evolución del mismo a lo largo del tiempo, así como a la variación del uso que haya podido ir sufriendo son el objeto de estudio.

Existe una tipología de castillos que presentan gran interés desde el punto de vista de la evolución funcional: los castillos urbanos. La presencia de este tipo de construcciones en la trama urbana ha facilitado, considerablemente, su accesibilidad a lo largo de la historia. Dicho aspecto influye favorablemente en la conservación o perpetuidad de la construcción, pues la proximidad a la población, o más bien su inserción urbana, permiten o facilitan un uso continuo del edificio y, por tanto, un mantenimiento del mismo.

No obstante, el uso continuado del edificio implica asimismo, una adaptación a las distintas funciones a las que se destina la construcción a lo largo de su historia. De esta manera, se pueden levantar volúmenes adicionales al cuerpo principal, reestructurar el espacio interior, intervenir en elementos constructivos, etc. Sin embargo, el punto crítico de dichas actuaciones se encuentra, tanto en los criterios seguidos para su puesta en obra; como en el diálogo que se establece entre la antigua construcción y la nueva intervención, así como, entre el edificio y su entorno, y entre el edificio y el nuevo uso asignado.

En este sentido, podríamos hablar de un patrimonio vivo, que evoluciona, se adapta a las nuevas funciones asignadas, se reinventa. Pero lo importante es que se mantenga en uso y se conserve durante el mayor tiempo posible.

Otra cuestión a valorar es el criterio que se sigue o se debe seguir a la hora de llevar a cabo una rehabilitación del patrimonio, en el caso que nos ocupa, de castillos urbanos.

En referencia a dichos criterios, cabe mencionar los Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del Patrimonio Arquitectónico, recogidas en la Carta ICOMOS de la UNESCO.

Así, en referencia a los cambios de uso dicha carta expone que "Cuando se trate de realizar un cambio de uso o funcionalidad, han de tenerse en cuenta, de manera rigurosa, todas las exigencias de la conservación y las condiciones de seguridad".

De acuerdo con las ideas expuestas en los párrafos precedentes, se pueden incorporar dos ejemplos de castillos urbanos. Se mostrará su evolución funcional y constructiva a lo largo de su historia y, asimismo, se hará hincapié en sus últimas intervenciones, pues es a éstas últimas a las que se debe su estado actual. Así, analizaremos el caso de dos castillos: el castillo de Burjassot y el castillo de Bétera.

CASTILLO DE BURJASSOT

El castillo de Burjassot se encuentra en el municipio del mismo nombre, en la comarca de l'Horta (l'Horta Nord) de la provincia de Valencia.



Las primeras noticias escritas sobre la existencia de una construcción en el lugar que actualmente ocupa el castillo de Burjassot, se encuentran en el Llibre del Repartiment. En estas páginas, se puede leer que el primero de agosto de 1237, el rey Jaime I dona a "Garcia Petri de Figuerola, alqueriam de Borgacot cum VIII jovatis iuxta alqueriam". Esto es, García Pérez de Figuerola, el nuevo propietario del actual Colegio Mayor San Juan de Ribera, recibió las edificaciones existentes de la alquería de Burjassot y un terreno de 8 jovades.

Originalmente, el castillo objeto de estudio era la torre que protegía la alquería de Burjassot, un poblado rural independiente, habitado y explotado por pequeñas comunidades de campesinos libres. Esta aldea no era más que un conjunto no muy numeroso de casas, alrededor de esta construcción defensiva.

Posteriormente, tras la conquista cristiana en el siglo XIII, la población de Burjassot, debido a su posición estratégica con respecto a la ciudad de Valencia, se constituyó como uno de los baluartes que componían el cinturón defensivo de la capital, junto con otras poblaciones como Moncada, Rocafort, Godella, Mislata, Paiporta, etc.

Usos del Castillo de Burjassot

El castillo de Burjassot era en sus orígenes –siglos XI-XIII-, como hemos mencionado, una torre destinada a la vigilancia de defensa de la alquería musulmana que ocupaba el territorio de la antigua población. La protección de los habitantes frente a incursiones enemigas o altercados de cualquier otra índole, la defensa de Valencia formando parte del cinturón defensivo perimetral de dicha ciudad y la comunicación mediante señales de fuego con otras torres, constituyen las primeras funciones a las que fue destinado el castillo de Burjassot.

Asimismo, sirvió como resguardo y morada de Abu Zayd, el último rey árabe de la ciudad de Valencia, durante la época anterior a la primera documentación escrita de la que hay constancia.

Durante las guerras de la Unión (1348) y la de Castilla (1363-1364), Valencia sufre diversos asedios que repercutieron sobre las alquerías, así como a sus campos y cosechas, recogándose en varios documentos que la torre o casa fuerte de Burjassot sirvió de refugio a sus pobladores en diferentes ocasiones. (Figura 1)

En 1467, el castillo de Burjassot se convierte en residencia puntual de doña Isabel de Borja, madre del cardenal Rodrigo de Borja y hermana del papa Calixto III. Se tiene constancia de este uso gracias a un documento conservado en el Archivo de la Catedral de Valencia en el que se describen los arreglos ejecutados para acondicionar las dependencias privadas del edificio a tal efecto.

A partir del año 1600, aparece la figura de Juan de Ribera. Es en esta fecha cuando el castillo – ahora palacio de Burjassot- se torna morada, casa de recreo y paraje para el descanso, estudio y oración del citado Ribera.



Hasta un par de siglos más tarde no se tendrán noticias de nuevas funciones o usos en el castillo. En julio de 1865, se cede al Ayuntamiento de Burjassot una casa ubicada en la Plaza Mayor para que celebre allí sus deliberaciones, ya que las reuniones de los dirigentes del municipio se llevaban celebrando en el interior del castillo desde hacía largo tiempo, cediéndose para tal uso sus dependencias gratuitamente. En 1867, don Ignacio Lacuadra Galán, propietario del castillo, pretende devolverle al castillo el aspecto de fortaleza militar al palacio, mediante la coronación de los muros con nuevas almenas.

Sin embargo, será en 1894 cuando el castillo sea habilitado como asilo de San Miguel, San Joaquín y San Carlos. Durante los años que estuvo en funcionamiento dicho asilo, más de un centenar de niños recibieron educación y alimento en dicho enclave. (Figura 2)

Coincidiendo con la Creación del Patronato, tal y como expresaban las últimas voluntades de doña Carolina Álvarez Ruiz, su última dueña particular, y con la aprobación de los Estatutos y Reglamento General del Colegio Mayor San Juan de Ribera, se inician los trabajos de adaptación del castillo de Burjassot a colegio mayor. Se construyó, coincidente con la actual C/ Carolina Álvarez, un ala de forma rectangular con unas dimensiones de 43,50 metros de largo por 7,00 metros de ancho y tres alturas, que se conectaban con el antiguo edificio.

Con la llegada de la Guerra Civil española en 1936, el castillo de Burjassot sufre un cambio de uso considerable y deja de funcionar como colegio mayor para convertirse en el lugar elegido para la ocupación e instalación de la columna de milicianos anarquistas Temple y Rebeldía.

Una vez desocupado el Colegio Mayor San Juan de Ribera por los milicianos debido a sus traslados para luchar en el frente de la Guerra Civil, el edificio es requisado por el Ejército Constitucional para instalar allí la Escuela de Oficiales de Estado Mayor, encargada de formar nuevos oficiales para organizar la defensa de la zona controlada por el Gobierno Republicano. Ésa sería su función desde 1937 hasta poco antes del triunfo de las fuerzas insurrectas, que entraron en Burjassot a mediados de 1939.

En marzo de 1939, tras el triunfo de las tropas de Franco, se desmantela la Escuela de Oficiales de Estado Mayor que la II República había instalado en el castillo y, a los pocos días, se reanudan las funciones de Colegio Mayor en el edificio, de nuevo con el nombre de San Juan de Ribera y bajo el control del Patronato.

La sede del patronato de estudiantes, que inició sus actividades en 1916, vio reanudadas sus funciones en 1939 continuando hasta nuestros días con el Colegio Mayor que alberga en la actualidad. En esta misma línea, en 1998, se llevó a cabo el proyecto de remodelación de las habitaciones.

Programa actual del castillo de Burjassot

Como se ha expuesto en las líneas superiores, el castillo de Burjassot alberga en la actualidad el mismo uso que le fue asignado en el año 1916, Colegio Mayor. A continuación, se muestran las plantas resultado de la última intervención llevada a cabo (Figura 3).



Conclusiones: Castillo de Burjassot

El castillo de Burjassot ha sufrido grandes modificaciones y cambios a lo largo de la historia, motivados por los diferentes usos a los que ha sido destinado. Este hecho, ha dado lugar a que nos encontremos ante una situación en la que apenas quedan restos de lo que en su día fue la alquería de Burjassot. (Figura 4)

Se han producido grandes intervenciones y actuaciones sobre el edificio, tanto en el espacio interior como en el exterior. Se han adicionado cuerpos secundarios, como es el caso del ala de dormitorios, al elemento que constituye el cuerpo principal del castillo; se han realizado modificaciones de las particiones interiores, así como de la distribución interior del castillo, etc.

Sin embargo, dichas intervenciones han sido respetuosas con el edificio; se ha tratado de que, tanto las actuaciones arquitectónicas, como los cambios de uso, fuesen dialogantes con lo preexistente. Evidentemente, el castillo de Burjassot ha tenido la suerte de acoger usos que han favorecido su puesta en valor, su conservación y su mantenimiento. (Figura 5)

En este sentido, nos encontramos con referencias históricas que manifiestan esa puesta en valor y la intención de conservación, por ejemplo, durante la ocupación e instalación de la columna de milicianos anarquistas Temple y Rebeldía en el castillo:

A mediados de diciembre de 1936, se dispusieron numerosas camas y la prensa comentaba con admiración el esmerado cuidado y limpieza de las instalaciones por parte de los responsables. De hecho, el periódico anarquista Fragua Social reflejaba la higiene y limpieza de las instalaciones:

“La higiene que en él se observa da la sensación a simple vista de que se trata de camaradas que saben que saben que la higiene es de una importancia suma, importancia que se eleva en períodos de guerra”.

Asimismo, diversos testimonios afirman que el obrero dramaturgo Ernesto Ordaz, dejó bien claro que antes pasarían por encima de su cadáver que tocarían un sola pertenencia del castillo.

Anécdotas históricas como las mencionadas son las que facilitan la preservación de un patrimonio vivo, que está en continuo funcionamiento, y que, a su vez, puede presumir de una serie de intervenciones que han ido respetando los cambios de uso y las preexistencias.

CASTILLO DE BÉTERA

El castillo de Bétera se encuentra en el centro de esta misma población de la comarca de l'Horta Nord de Valencia. La casa-castillo fue absorbida desde hace tiempo, aspecto que se puede apreciar al observar el trazado de las calles en un plano de situación. Si inicialmente el castillo se encontraba aislado en la cima de un montículo, a lo largo del tiempo las viviendas fueron rodeándolo, e incluso adosándose a los taludes de su base. No obstante, hoy en día se sitúa en el punto más elevado de la localidad, aunque el conjunto ya no aparece aislado, sino inserto en la trama urbana, apoyado sobre un basamento de piedra y mampostería. (Figura 6)



El origen del castillo de Bétera radica en las torres defensivas que existían a lo largo de todo el territorio valenciano durante la dominación musulmana, una de las cuales sería la que hoy constituye la torre principal del castillo.

A pesar de que resulta difícil precisar con exactitud la fecha en la que dichas torres fueron construidas, será a finales del siglo XI cuando se realicen las primeras de estas construcciones, generalizándose en los momentos de debilidad almorávide, hacia el primer tercio del siglo XII. Por tanto, se podría datar el origen de la torre principal del castillo de Bétera en el paso del siglo XI al XII.

Los primeros datos documentales que acreditan la existencia del castillo de Bétera, se remontan al siglo XIII, cuando los ejércitos musulmanes encargados de la defensa de sus muros, se rinden al rey Jaime I en el año 1238. Según lo expuesto en la “Crónica o Llibre deis feits”, la toma del castillo musulmán de Bétera debió realizarse hacia el 15 de abril del citado año.

Usos del Castillo de Bétera

Como se ha comentado, el origen del castillo de Bétera se remonta a la época musulmana, en la que únicamente existía una torre defensiva, similar a la que se puede encontrar en el antiguo poblado árabe de Bufilla.

De acuerdo con el “Llibre del Repartiment”, el castillo de Bétera, junto con el de Bufilla y las alquerías de Bétera, fueron donados por el rey Jaime I al Comendador de Alcañiz, Fray Lupo Martín. Posteriormente, el 24 de abril de 1237, dicho Comendador lo donó a la Orden de Calatrava, a la cual pertenecía.

Tras la conquista cristiana es probable que el conjunto del castillo sufriese una intervención, con el objetivo de aumentar sus dependencias y espacios defensivos, añadiendo más torres y configurando un recinto cerrado.

En 1347, tiene lugar la Guerra de la Unión. Al formar parte Bétera del lado unionista, cuando la rebelión es sofocada por las fuerzas reales, definitivamente en 1364, el rey ordena la destrucción del castillo y prohíbe, expresamente, que se vuelva a construir dicho castillo. Evidentemente, sólo se llevó a cabo el primero de los mandatos impuestos por el rey ya que, a pesar de que sí que fue destruido el castillo, más tarde será reconstruido. Sin embargo, dichas destrucciones afectaron más a los muros que a las torres existentes en aquel momento. (Figura 7)

Coincidiendo con el fin de la peste, la Orden de Calatrava cede Bétera a la familia Boíl el 16 de agosto de 1386. En un principio, esta cesión era por un período de once años, pero ser hará definitiva en 1426. A pesar de todo, la orden todavía ostentaría cierto poder sobre Bétera, hasta que en 1492, Juan I, hace donación definitiva de todas las propiedades reales de Bétera a los Boíl.

El castillo pasará, más tarde, a ser propiedad de los Marqueses de Dos Aguas, quienes lo tendrán en propiedad hasta 1862, fecha en que cederían su posesión y uso, pero no donarían la



propiedad, a la Junta de Montes para destinarlo a un asilo, y usarlo como escuela de párvulos y, en casos excepcionales, a hospital.

La utilización del conjunto como casa-palacio por los Marqueses de Dos Aguas, dio lugar a la adición de una crujía extra-muros de dos plantas que oculta el antiguo muro defensivo, encubriendo las almenas y, a su vez, proporcionando nuevas dependencias para alojamiento en el palacio.

Desde que se produjo la cesión del castillo por parte del Marqués de Dos Aguas en favor de la Junta de Montes y hasta que se construyó por dicha Junta, el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, el castillo y su recinto albergaron una escuela, cumpliendo así el deseo de los Marqueses de Dos Aguas.

Tras la imposición de dichos usos, el castillo presenta una confusa y desordenada distribución interior, con presencia de aulas, zonas para residencia y alojamiento de monjas, espacio para el juzgado del Ayuntamiento e, incluso, cárcel en una entreplanta construida sobre la planta baja.

Durante la Guerra Civil española, se llevó a cabo la excavación, en la base maciza del castillo, de unas galerías, cuya finalidad sería la de albergar refugios, accediéndose a los mismos a través de la "Plaça de José Andreu Fresquet" y por debajo de la capilla existente.

Durante los últimos años de la década de los 60, se derrumba, accidentalmente, parte de una de las torres del castillo. Siguiendo objetivos de seguridad, se derriba el resto de la torre que se había salvado, desapareciendo con ella parte de la construcción unida a la misma, situada en su parte posterior.

En 1981, al cesar la función de colegio, actividad para la que el inmueble había sido cedido desde 1888, en cesión a la Junta de Montes, el castillo pasa de nuevo a las manos del Marqués de Dos Aguas. Éste lo dona al Ayuntamiento de Bétera para que sea destinado a centro de formación cultural, museo público municipal, biblioteca y aquellas otras actividades culturales que pudieran tener cabida en el mismo.

A finales de este mismo año, encontrándose en estado de abandono y sin uso alguno, la casa-castillo de Bétera sufre los últimos deterioros; se derrumba el forjado de un aula, ocasionado por el desmoronamiento de un muro de tapia sobre el que se habían empotrado unas vigas de madera del forjado. En la parte inferior de las mismas, existía un hueco y, en la parte posterior de la zona derruida, había un pozo que subía hasta la cubierta.

Finalmente, en 1984, se inician las obras de restauración del castillo de Bétera, bajo la supervisión del arquitecto Francisco Jurado Jiménez.

Programa actual del castillo de Bétera

El conjunto arquitectónico del castillo de Bétera fue cedido al Ayuntamiento de dicho municipio con el fin de que se llevase a cabo la rehabilitación del edificio, así como la asignación de un uso cultural que permitiese "promover y potenciar la cultura y educación del vecindario". (Figura 8)



Para la ejecución del proyecto de rehabilitación, el Ayuntamiento facilitó un programa de actividades o funciones que debían recogerse en el edificio; son las siguientes:

- Biblioteca de al menos 200 metros cuadrados con dos zonas: una pública y otra más controlada y privada con zona de lectura separada de la anterior.
- Dos salas de exposiciones temporales y dos salas para Museo Municipal o exposición permanente.
- Salón de actos y conferencias, con capacidad para unas 150 personas.
- Despachos y oficinas de personal.

Según el grupo de intervención que realizó la obra de rehabilitación del castillo, “los espacios necesarios citados en el programa de uso del conjunto no condicionaban excesivamente los criterios con que se había de realizar la restauración”. (Figura 9)

De acuerdo con los criterios planteados, la intervención realizada ha eliminado tabiquerías y sub-construcciones, para dejar principalmente los espacios delimitados por los muros de mayor envergadura. Así, según el juicio de los proyectistas, dichas estancias permiten albergar cómodamente los usos descritos en el programa anterior.

Conclusiones: Castillo de Bétera

La rehabilitación del castillo de Bétera implica un impactante cambio de uso. El edificio adopta un uso público y, por tanto, debe cumplir una serie de requisitos de seguridad y, así como cumplir con la normativa de accesibilidad, aspectos que limitan o condicionan las intervenciones llevadas a cabo en el espacio interior.

No obstante, la intervención depende en gran medida del programa establecido por el Ayuntamiento de dicho municipio. Las actividades que requieren grandes espacios para su desarrollo, así como condiciones de seguridad, accesibilidad, etc., como es el caso del salón de actos, influyen considerablemente en la elección del espacio apropiado para ubicarlo. Del mismo modo, estos aspectos presentan gran influencia en las decisiones tomadas a lo largo de la intervención –conservación, destrucción- de los elementos interiores o particiones-, de manera que se limiten o configuren dicho espacio.

Habría sido interesante el planteamiento de una materialidad más acorde con el concepto que un proyecto de conservación implica. Esto es, intentando alejarse de los materiales y las técnicas empleadas en edificios de nueva construcción, y poniendo en valor las preexistencias, los materiales, las técnicas constructivas de un edificio histórico; sin olvidar, por supuesto, la adaptación al nuevo uso.

Finalmente, destacar la justificación propuesta por el grupo de intervención, que se basa en la falta de documentación existente sobre el edificio en el estado primitivo o previo a las intervenciones sufridas con posterioridad al uso de castillo. (Figura 10)



En cualquier caso, la arquitectura habla por sí sola, y se puede leer a través de cada uno de sus elementos constructivos, especialmente, a través de aquéllos que se mantienen en pie. Es evidente que no se puede reconstruir algo de lo que no se posee información, pero sí se puede mantener, en la medida de lo posible, y tratar de adaptar el edificio a las condiciones del nuevo uso asignado, siendo dialogante y respetuoso con lo ya existente.

CONCLUSIONES

En las páginas anteriores, se han mostrado dos ejemplos de intervención sobre castillos urbanos, en los que se ha llevado a cabo un cambio de uso.

Por una parte, se ha presentado el castillo de Burjassot que, desde su origen como alquería árabe hasta la actualidad, ha ido modificando su estructura, adaptándose a los diferentes usos que ha asumido a lo largo de su historia.

En este caso, nos encontramos ante un proyecto que ha sabido asimilar el paso del tiempo y que ha sido capaz de compaginar cada una de las intervenciones que ha experimentado, asumiendo gratamente los cambios de uso.

Por otra parte, se ha expuesto el castillo de Bétera que, asimismo, partió en origen de una torre árabe defensiva que fue creciendo y evolucionando hasta convertirse en un castillo, posteriormente absorbido por la trama urbana.

Así como en el castillo de Burjassot la intervención de mayor impacto tuvo lugar cuando se incorporó el colegio mayor en el mismo; en el castillo de Bétera, dicho cambio viene también asociado a la cesión del conjunto arquitectónico como colegio.

Ambas intervenciones estaban vinculadas al ámbito educativo. Sin embargo, mientras que en el caso de Burjassot, tras la Guerra Civil se recuperó de nuevo el uso; en el caso de Bétera, una vez cesó el uso educativo, el edificio sufrió un gran deterioro, para posteriormente, serle asignado un uso socio-cultural de gran envergadura y de gran repercusión para la estructura del castillo y de las construcciones que se realizaron con posterioridad.

Tal y como se ha comentado en el apartado correspondiente, la asignación de un uso público al castillo de Bétera implica el cumplimiento de una normativa exigente y, por tanto, la ejecución de una obra de restauración importante.

No obstante, a pesar de las exigentes normativas y la mayor o menor envergadura, se han de sopesar las actuaciones y valorar la puesta en obra de los diferentes materiales, así como tener presente, desde el primer momento, el resultado final que se pretende obtener y sopesar si es compatible con las preexistencias y el uso que va a albergar.

En cualquier caso, la presencia de los castillos dentro de la trama urbana ha permitido y facilitado el continuo uso y funcionamiento de los mismos y, por tanto, su evolución funcional y



arquitectónica a lo largo del tiempo y, por tanto, la pervivencia, en mayor o menor grado, de sus estructuras.

Bibliografía

ALONSO HUESO, V. Burjassot de otros tiempos: efemérides de la ciudad de Burjassot. Ayuntamiento de Burjassot. Burjassot. 2006.

ARIÑO PINEDA, A. Estudio histórico, estilístico y comparativo de los castillos y restos de arquitectura militar de defensa en Valencia y su entorno. Tesis doctoral. UPV. Valencia. 1990.

JURADO JIMÉNEZ, F. “Rehabilitación de la casa-castillo de Bétera, Valencia”. Jornadas sobre Restauración y Conservación de Monumentos. Madrid. 24-25 abril 1989.

LÓPEZ ELUM, P. Los castillos valencianos en la Edad Media: materiales y técnicas constructivas. Vol. I y II. D.L. Valencia. 2002.

LÓPEZ GARCÍA, S. Aproximación a la historia de Burjassot y su entorno. Ayuntamiento de Burjassot. Burjassot. 1989.

LÓPEZ GARCÍA, S. Burjassot y su descripción en la topografía médica del Dr. A. Cervellera Castro. Associació Cultural l'Almara de Burjassot. Burjassot. 2004.

LÓPEZ LAGUARDA, J.J. Burjassot: apuntes para su historia. 1946.

Pavišić, I. Medieval castello and castle Mali Tabor in Prišlin. Annales Instituti Archaeologici, Vol. V. No.1. December 2009.

VV.AA. Catálogo Monumental de la Provincia de Valencia. Caja de Ahorros de Valencia. Valencia. 1986.

VV.AA. “Castillos de la comunidad valenciana”. Aula de humanidades y ciencias valencianas. Serie histórica nº 25.

VV. AA. Castillos, Torres y Fortalezas de la comunidad Valenciana. Prensa Valenciana (Levante). 1995.

HORVAT, Z. “Locations of Castles Between the 13th and the 15th Centuries”. Prostor: a scholarly journal of architecture and urban planning, Vol. 16. No.1 (35). June 2008.

Carta UNESCO-ICOMOS:

http://iscarsah.icomos.org/content/principles/ISCARSAH_Principles_Espagnol.pdf

[09/02/2012]

Carta de Venecia 1964:

http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_carta_venecia_1964_spa_orof.pdf

[08/02/2012]



IMÁGENES

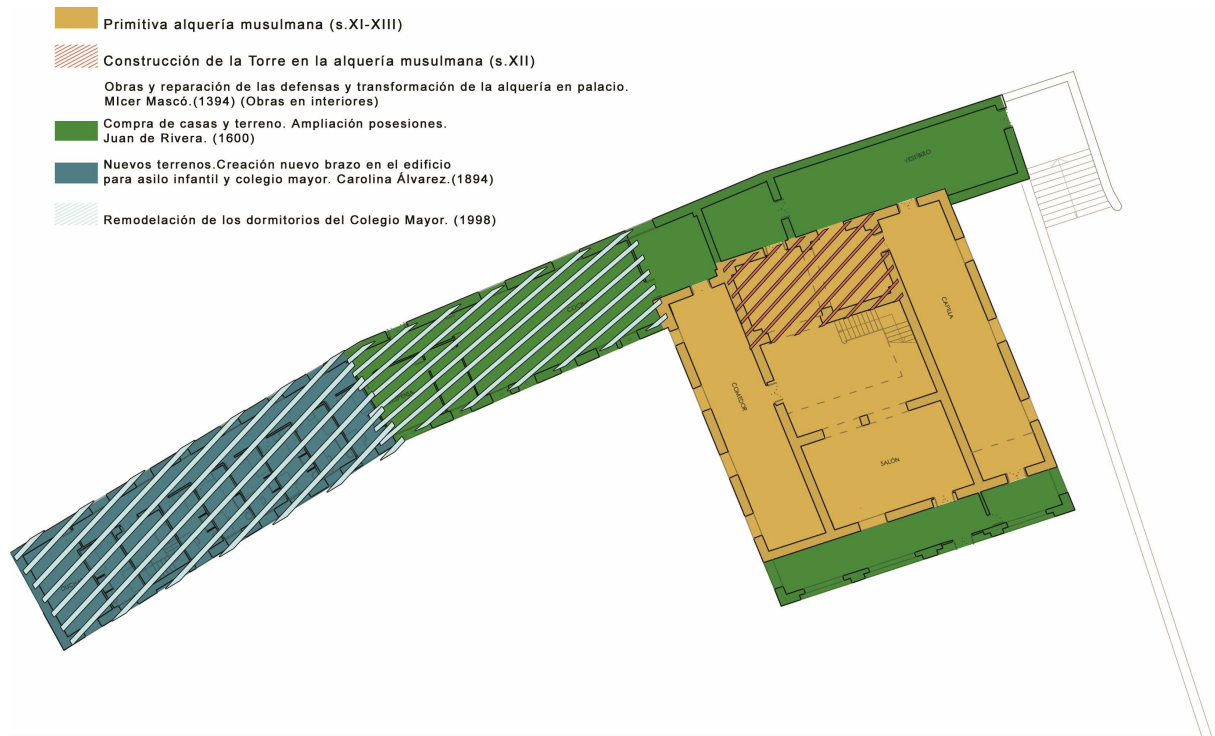
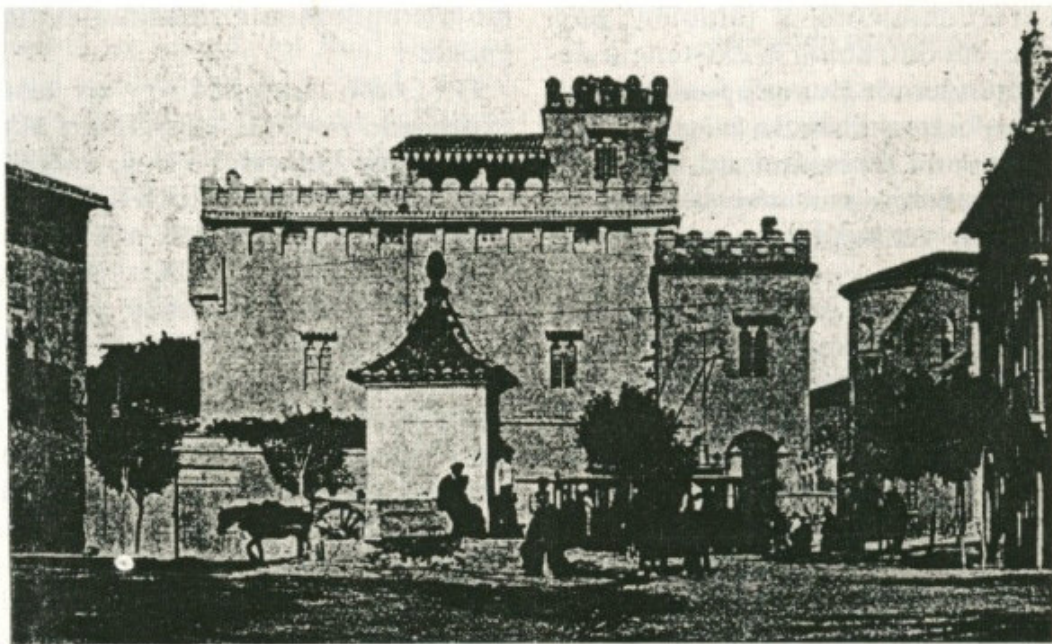


Figura 1.- Obras del proceso histórico del castillo de Burjassot. (Imagen de archivo de la UPV).



Escena burjasotense de principios de siglo

Figura 2.- El castillo de Burjassot a principios del siglo XX. (Imagen de archivo de la UPV).



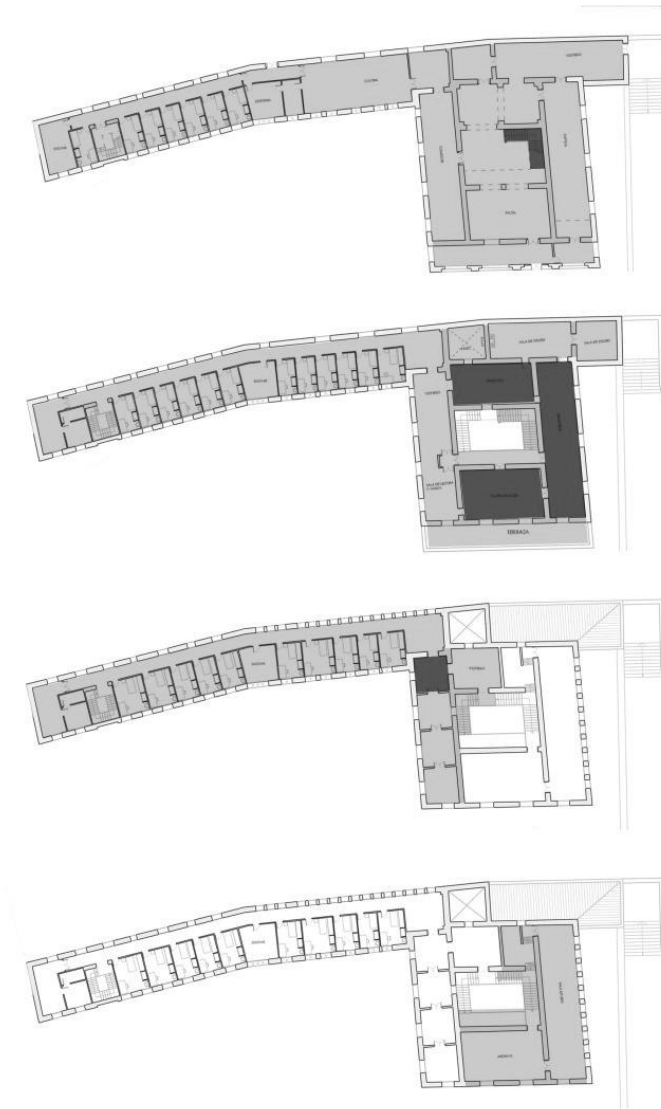


Figura 3.- Levantamiento gráfico del castillo de Burjassot. De arriba a abajo: planta baja, planta primera, planta intermedia segunda, planta segunda. (Imagen de archivo de la UPV).



Figura 4.- Perspectiva aérea del castillo de Burjassot. (Foto de archivo de la UPV).





Figura 5.- Vestíbulo de los dormitorios en la primera planta. (Foto de archivo de la UPV).



Figura 6.- Entorno urbanístico del castillo de Bétera. (Imagen de archivo de la UPV).



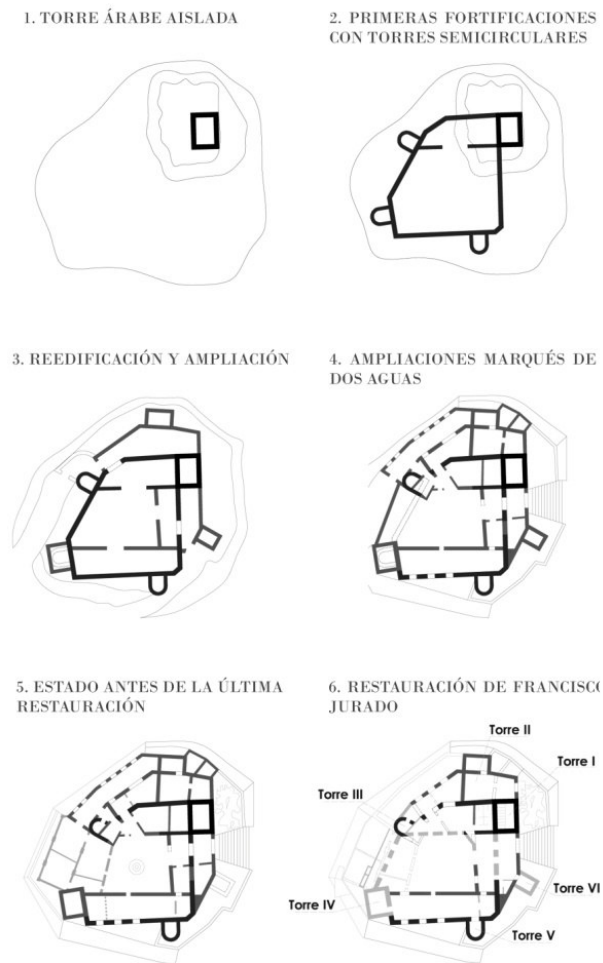


Figura 7.- Evolución constructiva del castillo de Bétera. (Imagen de archivo de la UPV).

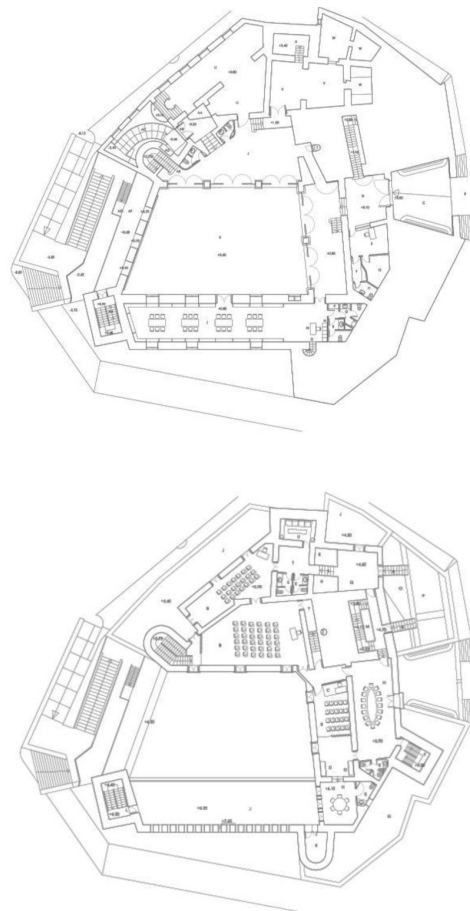


Figura 8.- Levantamiento gráfico actual del castillo de Bétera. Plantas de arriba abajo: planta baja, planta primera. (Imagen de archivo de la UPV).

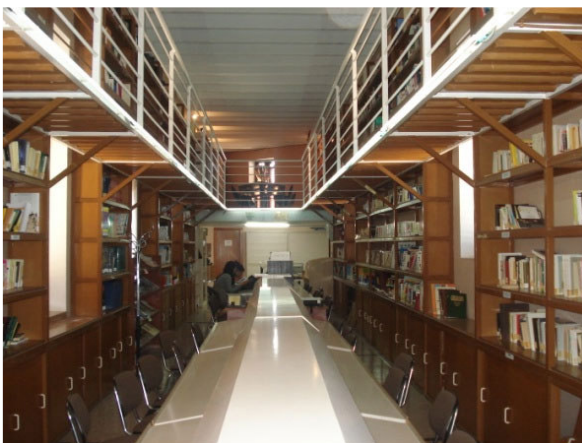


Figura 9.- Espacio interior de la biblioteca. (Foto de archivo de la UPV).



Figura 10.- Espacio interior de sala de conferencias. (Foto de archivo de la UPV).

